



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 1 de 5

*Recibido 03
NOY 17/2022
IDNA 9.43*

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

BARRIO O VEREDA	<i>Brisas de Provenza</i>
COMUNA O CORREGIMIENTO	<i>10</i>

INTRODUCCION

Siendo las (*6*)pm, del día (*24*) del mes de (*10*) del año (*2022*), se reunieron () integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda y Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).
2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.
3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Firma de los asistentes.

OBSERVACIONES: *Se le informa a la secretaria de planeación (presupuestos participativos) que el día que se hizo la reunión con el barrio Brisas de Provenza y hasta la fecha los Ediles de la comuna 10 realizaron la asamblea con los residentes del barrio para la escogencia de los proyectos de presupuesto participativo 2022.*



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 2 de 5

44

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).

Cada Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) de su respectiva comuna o corregimiento, y con el apoyo de la Secretaría de Planeación, tienen la responsabilidad de convocar a la mayor cantidad de vecinos del barrio o vereda a participar en una Asamblea de Residentes, según los procedimientos y condiciones estipuladas en la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que expida la Secretaría de Planeación. Los objetivos de dicha Asamblea son:

1. Realizar una discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad, con el fin de identificar y determinar cuáles de éstas pueden ser solucionadas o mitigadas con proyectos que puedan ser susceptibles de ser financiados mediante el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
2. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
3. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal y con miras a la formulación de un (1) único proyecto de solución o mitigación que pueda ser ejecutado por la Administración Municipal, sobre dos (2) propuestas de Proyectos denominados PROYECTO PRINCIPAL y un PROYECTO DE RESPALDO en caso de que el PROYECTO PRINCIPAL no sea viable. Este único proyecto de solución o mitigación deberá ser debidamente diligenciando según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Elaborar el Acta que consigne el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y presentada al Comité de Presupuestos Participativos según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que deberá incluir un trámite virtual con la asesoría del equipo facilitador, para la entrega oficial del acta.

Como lo determina el Parágrafo del Artículo 24 del Decreto 0159 de 2021, la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda arriba mencionados esta en actividad?

_____ Si X No

2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.

PROBLEMÁTICAS	
Arreglo de Vías	No se cuenta con vías adecuadas para la movilidad de los residentes.
Adecuación de Peatonales	Se requiere el arreglo de los peatonales ya que se hace difícil la movilidad
Instalación de pasamanos de algunos peatonales	Se requiere la instalación de pasamanos ya que esto puede evitar accidentes y tragedias.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 3 de 5

45

3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICAS
1.	Arreglo de la vía principal para una buena movilidad de los residentes del sector
2.	Pavimentación de los peatonales 14-11-13 que se encuentra deteriorada haciendo difícil la movilidad
3.	Instalación de pasamanos en las peatonales 14-2-7 y la vía que sube a la cancha esto con el fin de evitar accidentes y tragedias
4.	
5.	

4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
1.	Arreglo de la vía principal para una buena movilidad de los residentes del sector y de los sectores aledaños	Arreglo Vía Principal
2.	Pavimentación de las peatonales 14-13-11 que se encuentran en deterioro haciendo difícil la movilidad de los adultos mayores niños y discapacitados	Pavimentación de peatonales 14-13-11
3.	Instalación de pasamanos en las peatonales 14-2-7 y la vía que sube a la cancha esto con el fin de evitar accidentes y tragedias	Instalación de pasamanos en las peatonales 14-2 y 7 y la vía que sube a la cancha
4.		
5.		



ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 4 de 5

5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
1 proyecto Arreglo vía Principal	40
2 proyecto Pavimentación de Peventuales 14-13-11	37
3 proyecto Instalación de Pasamanos peatonales 14-2 y 7 y la vía que sube a la caucha	25

LISTA DE PROYECTOS

LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL (1)	Arreglo vía Principal
PROYECTO DE RESPALDO (2)	1. Pavimentación de Peventuales 14-13-11 2. Instalación de Pasamanos peatonales 14-2 y 7 y la vía que sube a la caucha.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 5 de 5

47

6. Firma de los asistentes.

Siendo las (8) pm, del día (24) del mes de (10) del año (2022), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE JAC		
VICEPRESIDENTE JAC		
TESORERO		
SECRETARIO		
REVISOR FISCAL		
EDIL PRESIDENTE JAL	Nicolás Charry Olarte	
EDIL VICEPRESIDENTE JAL	Olga Lucía Rangel Rondon	Olga Lucía Rangel R.
EDIL	Francisco Triana Montañez	
EDIL	Nancy Caballero Florez	
EDIL	Jaime Iovar Quiñero	
EDIL	Edinson Arias Ortega	
EDIL		



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: _____

FECHA: _____

LUGAR: _____

DIRIGIDA POR: _____

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio: Hora final:	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA			
Luis Guillermo Delgado	91.101.153	Brisas de Provenza	10			Luis Guillera	
Oliva Herrera	37.926.201	Brisas de Provenza	10			Oliva Herrera	
Luis Emilio Hernandez	77.130.112	Brisas de Provenza	10			Luis Emilio Hernandez	
Amanda Arevedo	63.274.626	Brisas de Provenza	10			Amanda Arevedo	
Elizabeth Fuentes Fuentes	37.876.173	Brisas de Provenza	10			Elizabeth Fuentes	
Laura Lizeth Romero Flores	1098733568	Brisas de Provenza	10			Laura Romero Flores	
Jeferson Ruiz Ayala	1098730413	Brisas de Provenza	10			Jeferson Ruiz Ayala	
Franklin Cardenas Silva	91495887	Brisas de Provenza	10			Franklin Cardenas Silva	
Edelmira Silva de Cardenas	28.468.024	Brisas de Provenza	10			Edelmira Silva de Cardenas	
Edwar Yesid Castro Cardenas	1098806672	Brisas de Provenza	10			Edwar Castro Cardenas	
Flor Maria Ayala	63490.735	Brisas de Provenza	10			Flor Maria Ayala	
Moises Ruiz Rivero	16592.132	Brisas de Provenza	10			Moises Ruiz Rivero	



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: _____

FECHA: _____

LUGAR: _____

DIRIGIDA POR: _____

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio: Hora final:	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA			
Angelmiro Medina	91.156.103	Brisas de Provenza	10				Angelmiro Medina
Maria Antonia Bohorquez	1.098.608.642	Brisas de Provenza	10				Maria Bohorquez
Jose Eusebio Jaimes Ojeda	13.801.405	Brisas de Provenza	10				J. Ojeda
Marlene Ardila Ardila	28.404.428	Brisas de Provenza	10				Marlene Ardila
Saturnina Sandaval	37.827.051	Brisas de Provenza	10				Saturnina Sandaval
Diomar Rincon Gomez	13.379.086	Brisas de Provenza	10				Diomar
Doralba Villegas	37.545.375	Brisas de Provenza	10				Doralba Villegas
Ana Dolores Perez Gonzalez	63.457.828	Brisas de Provenza	10				Ana Dolores
Martha Yaneth Martinez Benqueva	63.315.678	Brisas de Provenza	10				Martha Yaneth
Esperanza Carreño	63.316.510	Brisas de Provenza	10				Esperanza Carreño
Heida Vera Jerez	63.548.702	Brisas de Provenza	10				Heida Vera
Nora Tolosa	28.104.921	Brisas de Provenza	10				Nora Tolosa



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: _____

FECHA: _____

LUGAR: _____

DIRIGIDA POR: _____

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio: Hora final:	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA			
Maria del Carmen Bayona	27.988.032	Brisas de Provenza	10				Maria del Carmen Bayona
Cristian Medina	13.872.357	Brisas de Provenza	10				Cristian Medina
Alvaro Rivera	91.262.271	Brisas de Provenza	10				Alvaro Rivera
Giovanny Moreno	27.652.465	Brisas de Provenza	10				Giovanny Moreno
Helver Jesus Carreño	5.690.792	Brisas de Provenza	10				Helver Jesus Carreño
Carolina Quintero	63.476.818	Brisas de Provenza	10				Carolina Quintero
Rubiela Celis	63.332.203	Brisas de Provenza	10				Rubiela Celis
Hemelina Franco Diaz	63.365.140	Brisas de Provenza	10				Hemelina Franco Diaz
Mario Gelvez	13.411.191	Brisas de Provenza	10				Mario Gelvez
Miriam Arteaga	63.518.183	Brisas de Provenza	10				Miriam Arteaga
Javier Arias Rojas	91.522.303	Brisas de Provenza	10				Javier Arias Rojas
Benjamin Portilla	91.215.626	Brisas de Provenza	10				Benjamin Portilla



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: _____

FECHA: _____

LUGAR: _____

DIRIGIDA POR: _____

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio: Hora final:	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA			
Ramon Rincon	5.554.037	Brisas de Povenza	10				
Martha Rugeles	21.118.073	Brisas de Povenza	10				Martha Rugeles
Hermes Merchán	21.64336	Brisas de Povenza	10				Hermes Merchán
Orlando Salazar Garcia	91254.221	Brisas de Povenza	10				
Juvenal Sierra Celis	91229.712	Brisas de Povenza	10				
Albanedys Prias Contreras	36516186	Brisas de Povenza	10				Albanedo Prias
Jose Riquel Arguello	13.822.960	Brisas de Povenza	10				Jose Riquel
Ana Isabel Prieto	60.280.088	Brisas de Povenza	10				Ana Isabel Prieto
Thakeline Morillo Serrano	31.499.498	Brisas de Povenza	10				Thakeline M
Javier Lopez	93360365	Brisas de Povenza	10				Javier Lopez
Jhon Contreras	18.918397	Brisas de Povenza	10				Jhon Contreras
Martha Lucia Florez	63326.445	Brisas de Povenza	10				Martha Lucia Florez



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: _____

FECHA: _____

LUGAR: _____

DIRIGIDA POR: _____

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA			
Otilia Blanco de Niño	37.798.276	Brisas de Provenza	10				<i>Otilia Blanco de Niño</i>
Esperanza Arciniegas	37.835.342	Brisas de Provenza	10				<i>Esperanza Arciniegas</i>
Maria del Carmen Rincon	37.837.620	Brisas de Provenza	10				<i>Maria del Carmen Rincon</i>
Viviana Hernandez Lopez	63.562.052	Brisas de Provenza	10				Viviana Hernandez
Fabiola Niño Blanco	63.350.171	Brisas de Provenza	10				Fabiola Niño
Jose Manuel Arias Ojeda	91.231.036	Brisas de Provenza	10				<i>Jose Manuel Arias Ojeda</i>
Gerardo Meneses	4.252.653	Brisas de Provenza	10				<i>Gerardo Meneses</i>
German Nuñez	91.211.468	Brisas de Provenza	10				<i>German Nuñez</i>
Jose Luis Arciniegas	91.467.437	Brisas de Provenza	10				<i>Jose Luis Arciniegas</i>
Sandra Cardenas	63.487.111	Brisas de Provenza	10				<i>Sandra Cardenas</i>
Graciela Carrizosa	63.302.382	Brisas de Provenza	10				Graciela Carrizosa
Sandra Milena Duarte	63.528.599	Brisas de Provenza	10				Sandra Duarte



